

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022**, referente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE**.

En la Ciudad de Victoria de Durango, siendo las 12:00 horas del día 25 de mayo del año 2022, en la sala de juntas de Licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación citada al rubro, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente Acta.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

En esta junta la que preside es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo, el Dr. Mauricio Pinal Covarrubio, Director de Rehabilitación, en calidad de Área Requirente y Técnica, quien solventará las preguntas de carácter técnico; asimismo, se encuentra presente el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

La C.P. Araceli Rodríguez Moreno expresa que se puso a disposición una lista de asistencia a partir de las 11:00 horas en la dirección de la Convocante, y señala que no se registró interesado alguno.

En uso de la voz, la que preside expone que con fundamento en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la convocante realiza las siguientes precisiones:

Se modifica:

- I) **El primer párrafo del numeral 2.4., de las Bases, para quedar en los siguientes términos:**

2.4. Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes.

La entrega y correcta instalación de los bienes objeto de la presente licitación, se realizará a más tardar el 05 de agosto del año 2022, en el domicilio que ocupan las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral Durango Oriente sito en Calle Chopin sin número, Fraccionamiento Real Victoria, C.P. 34287, Durango, Dgo. en las condiciones, calidad, especificaciones técnicas y cantidad estipuladas en el Anexo 1.

- II) **El inciso f) denominado "Entrega e instalación de los bienes" del numeral 4.1.1., para quedar en los siguientes términos:**

f) Entrega e instalación de los bienes.

Presentar carta compromiso, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, dirigida a la Convocante, en la que establezca, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de resultar adjudicado garantizará que la entrega y correcta instalación de los bienes se realizará a más tardar el 05 de agosto del año 2022, en el domicilio que ocupan las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral Durango Oriente sito en Calle Chopin sin

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

número, Fraccionamiento Real Victoria, C.P. 34287, Durango, Dgo., sin costo extra para la Convocante, en estricto apego a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1. Aceptando que la entrega descrita se efectuará en el término establecido, siendo éste improrrogable; asimismo, garantizará que la transportación de los bienes, maniobras de carga y descarga dentro del lugar de entrega serán a su cargo, así como el aseguramiento de los mismos, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por la Convocante.

La que preside, expone que se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los Licitantes **Equipos Interferenciales de México, S. A. de C. V., Tecno Lógica mexicana, S.A. de C.V., y el C. Rafael Valdez Rivera**, a través del correo electrónico humberto.marquez@durango.gob.mx en tiempo y forma; motivo por el cual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y el numeral 3.3., de las bases, la Convocante da respuesta a continuación:

Equipos Interferenciales de México, S. A. de C. V.

Número consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	Numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes.	Administrativo	Dado a que muchos de los bienes solicitados son de importación y por tema de pandemia existen retrasos en las cadenas de suministro a nivel mundial, por lo que solicitamos a la convocante dé un plazo de 90 días naturales contados a partir del fallo para la entrega total de los bienes adjudicados, ¿se acepta?	Apegarse a los numerales I y II de la presente acta de junta de aclaraciones.
2	Numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes.	Administrativo	Si no fueran posible los 90 días solicitados en la pregunta anterior, solicitamos a la convocante se extienda el plazo a 75 días naturales contados a partir de la fecha de fallo, ¿se acepta?	Apegarse a los numerales I y II de la presente acta de junta de aclaraciones.
3	Numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes.	Administrativo	Si no fueran posible los 75 días solicitados en la pregunta anterior, solicitamos a la convocante se extienda el plazo a 60 días naturales contados a partir de la fecha de fallo, ¿se acepta?	Apegarse a los numerales I y II de la presente acta de junta de aclaraciones.
4	Numeral 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, sub numeral 4.1 Documentación de los aspectos técnicos, inciso e. Padrón y sub numeral 4.2.2. Garantía de sostenimiento de la propuesta.	Administrativo	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que los puntos señalados en referencia serán aplicables sólo para el licitante adjudicado, por lo cual no será causa de desechamiento de nuestra propuesta el no incluirlos en el acto de presentación y apertura. Favor de confirmar.	Apegarse a bases
5	Numeral 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, sub numeral 4.1 Documentación de los aspectos técnicos, inciso h. Contratos.	Administrativo	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que, para acreditar este punto, se podrá incluir contratos celebrados con entes públicos o privados. Favor de confirmar.	Apegarse a bases



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

6	Numeral 7.3 Forma de pago.	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante, nos proporcione los siguientes datos de facturación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de situación fiscal vigente en donde se encuentre plasmado el régimen o bien el dato correspondiente. • Uso del CFDI: • Forma de pago: • Método de pago: <p>Lo anterior con la finalidad de que, en caso de resultar adjudicados, sea más eficiente el proceso para emitir la factura correspondiente y que esta cumpla con los nuevos requisitos fiscales. Favor de confirmar.</p>	Apegarse a bases
7	Numeral 7.4 Garantía de sostenimiento de la propuesta y numeral 7.5 Garantía de cumplimiento del contrato.	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que estos datos deberán ser presentados únicamente por el licitante adjudicado. Favor de confirmar.</p>	Apegarse a bases
8	General	General	<p>Se solicita amablemente a la convocante, nos pueda proporcionar las bases y sus anexos en formato WORD, esto con la finalidad de poder realizar con mayor precisión la elaboración de las propuestas técnicas-económicas de cualquier licitante y poder estar en igualdad de condiciones. Favor de confirmar.</p>	<p>De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, las bases que emitan las convocantes para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados vía internet a través del sistema electrónico de compras gubernamentales; istema que permite publicarlas en formato PDF.</p>
9	General	General	<p>En caso de ser positiva la respuesta a nuestra pregunta inmediata anterior, solicitamos se envíen los formatos al correo: licita1@interferenciales.com.mx</p>	Remitirse a la respuesta inmediata anterior.
10	ANEXO 4 MODELO DEL CONTRATO, ANEXO 9 MODELO DE FIANZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO y ANEXO 10 MODELO DE FIANZA SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA.	Administrativa	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que estos anexos deberán ser presentados únicamente por el licitante adjudicado, por lo que no será causa de desechamiento el no presentarlos en nuestra propuesta. Favor de confirmar.</p>	Apegarse a bases
11	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 1 Sub-	Técnica	<p>Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita manejar un porcentaje de +/- 10% en dimensiones del equipo en cuestión, no afectando la funcionalidad del mismo, ¿Se Acepta?</p>	Apegarse a bases

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

	partida 2 Unidad de Láser Terapéutico.			
12	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 1 Subpartida 3 Unidad para Compresas Calientes Móvil.	Técnica	Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita manejar un porcentaje de +/- 10% en dimensiones del equipo en cuestión, no afectando la funcionalidad del mismo, ¿Se Acepta?	Apegarse a bases
13	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 2 Subpartida 1 Caminadora para Rehabilitación para Adulto.	Técnica	Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características: Caminadora para rehabilitación y terapia física. Está diseñada para dar tratamiento a pacientes con condiciones neurológicas agudas y post-operatorias y para el entrenamiento de atletas de alto rendimiento. • Capacidad de usuario: 181.44kgs • Peso del equipo: 120.20kgs • Dimensiones: 88.90cm ancho x 193.04cm largo x 149.86cm alto • Superficie para correr: 50.80cm x 147.32cm • Alimentación eléctrica: 110 VAV 50/60Hz • Rodillo: 6.35cm y 6.35kg • Altura desde el piso a la caminadora: 13.97cm • Velocidad: 0.16 a 17.7 kph • Inclinación: 0% a 15% • Sistema para invertir sentido de la banda (opcional) • Panel de Control: Rehab	Apegarse a bases
14	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 2 Subpartida 2 Bicicleta Recumbente.	Técnica	Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características: La bicicleta fija recumbente proporciona comodidad y fácil accesibilidad al usuario. Equipada con pantalla LCD de 9" y botones capacitivos está diseñada para ejercicios de miembros inferiores. Características bicicleta: -Bastidor de paso de fácil acceso -Autoalimentado, sin requisitos eléctricos -Pedales autoequilibrados con correas ajustables -Ajuste del asiento hacia adelante / hacia atrás con 15 posiciones -Sistema de frenado magnético por corrientes de Foucault -Rango de resistencia: 1-20 -Barras de agarre de la consola y agarraderas de los asientos con monitoreo de frecuencia cardíaca por contacto y controles de resistencia	Apegarse a bases

 4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<ul style="list-style-type: none"> -Soporte para botella de agua y bolsillo para accesorios -Ruedas de transporte -Niveladores -Peso máximo del usuario: 158 kg -Peso del volante: 6.80 kg -Peso ensamblado: 92.98 kg -Dimensiones: 166.98 cm x 64.28 cm x 132.58 cm Características consola: -5 pantallas de visualización motivacionales -Teclado numérico para una entrada de datos rápida y sencilla -8 programas integrados -6 programas definidos por el usuario -3 programas de objetivos: tiempo, distancia y calorías -2 programas HIIT -2 programas de monitoreo de frecuencia cardíaca interactivos incorporados -4 programas de monitoreo de frecuencia cardíaca definidos por el usuario -HRC interactivo con frecuencia cardíaca de contacto -Muestra datos en configuraciones métricas o inglesas -Conectividad Bluetooth 	
15	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 2 Sub-partida 3 Ergómetro para Miembros Superiores e Inferiores.</p>	Técnica	<p>Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características:</p> <p>THERA-Trainer Tigo 632 permite ejercicios de piernas y de la parte superior del cuerpo en el mismo dispositivo. La pantalla táctil a color de 7" ofrece diferentes ilustraciones de retroalimentación y todas las opciones de ajuste que necesita para hacer ejercicio eficazmente.</p> <p>Equipado con una unidad de control y visualización con pantalla táctil a color de 7", entrenador de la parte superior del cuerpo con manivelas largas, empuñaduras para terapia, adaptadores de agarre, reposapiés con ajuste de radio de 2 niveles, descanso para pantorrillas con almohadillas y correas de velcro, soporte con ruedas de transporte.</p> <p>Características de terapia</p> <ul style="list-style-type: none"> "-Modo de velocidad constante (Isocinético)" - Modo de resistencia constante (isotónico) - Modo de potencia constante - Función de detección de espasmo que se puede activar y desactivar - Selección del sentido de giro cuando detecta un espasmo <p>Especificaciones técnicas:</p>	<p>Apegarse a bases</p>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>"Tamaño de pantalla 7 "" Dimensiones (L x A x A) aprox. 90 x 63,8 x 118 centímetros Peso del equipo 41 kgs Accionamiento por motor Motor eléctrico de 240 vatios (ejercitador de piernas) Motor eléctrico de 100 vatios (entrenador de la parte superior del cuerpo) Unidad de control y visualización: Unidad de control y visualización con pantalla táctil "a color de 7 ""Pantalla a color" de alta resolución. En el submenú, puede preestablecer los parámetros del ejercicio y seleccionar fácilmente ilustraciones de biofeedback. Incluye: Soporte para piernas Fijación de pie Protección antivuelco Correas para empuñaduras de terapia / asa de seguridad.</p>	
16	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 3 Subpartida 1 Equipo de Cinesiterapia Pediátrica.</p>	Técnica	<p>Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características:</p> <p>Thera-Trainer Tigo 632 permite ejercicios de piernas y de la parte superior del cuerpo en el mismo dispositivo. La pantalla táctil a color de 7" ofrece diferentes ilustraciones de retroalimentación y todas las opciones de ajuste que necesita para hacer ejercicio eficazmente.</p> <p>Equipado con una unidad de control y visualización con pantalla táctil a color de 7", entrenador de la parte superior del cuerpo con manivelas largas, empuñaduras para terapia, adaptadores de agarre, reposapiés con ajuste de radio de 2 niveles, descanso para pantorrillas con almohadillas y correas de velcro, soporte con ruedas de transporte.</p> <p>Características de terapia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modo de velocidad constante (Isocinético)" - Modo de resistencia constante (isotónico) - Modo de potencia constante - Función de detección de espasmo que se puede activar y desactivar - Selección del sentido de giro cuando detecta un espasmo <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>"Tamaño de pantalla 7 "" Dimensiones (L x A x A) aprox. 90 x 63,8 x 118 centímetros Peso del equipo 41 kgs Accionamiento por motor Motor eléctrico de 240 vatios (ejercitador de piernas) Motor eléctrico de 100 vatios (entrenador de la parte superior del cuerpo)</p>	<p>Apegarse a bases</p>

[Handwritten signature] 6

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>Unidad de control y visualización: Unidad de control y visualización con pantalla táctil "a color de 7 ""Pantalla a color" de alta resolución.</p> <p>En el submenú, puede preestablecer los parámetros del ejercicio y seleccionar fácilmente ilustraciones de biofeedback.</p> <p>Incluye:</p> <p>Soporte para piernas</p> <p>Fijación de pie</p> <p>Protección antivuelco</p> <p>Correas para empuñaduras de terapia / asa de seguridad.</p>	
<p>17</p>	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 6 Subpartida 2 Soporte Parcial de Peso Pediátrico.</p>	<p>Técnica</p>	<p>Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características:</p> <p>Soporte parcial de peso pediátrico Litegait® con ajuste eléctrico de la altura para pacientes pediátricos de hasta 45 kgs y 1.57 mts de altura que proporciona una postura, equilibrada, fuerte y resistente. Permiten enseñar los patrones correctos de la marcha en el proceso de rehabilitación, ya sea sobre una caminadora o sobre el piso; además, proporciona una postura vertical correcta y permite el control postural.</p> <p>Contenido</p> <p>1 Soporte Parcial de Peso, 1 arnés pediátrico.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste eléctrico de la altura. • Mejora la postura, el balance y la carga de peso. • Previene la excesiva rotación. • Facilita la tensión de los flexores de cadera. • Permite el acceso al tronco, cadera y piernas. • El equipo está diseñado para trabajar sobre una caminadora o sobre el piso. • Entrenamiento de la marcha en un ambiente libre de caídas. • Reduce el riesgo de una lesión en la espalda en el terapeuta. • Se re-aprende a caminar con la postura erguida. • Controla el peso y la postura para corregir un movimiento asimétrico. • Para utilizarse con pacientes de diferentes rasgos físicos y discapacidades. <p>Especificaciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevación máxima del sistema: 157 cms. 	<p>Apegarse a bases</p>

✱

25/07/2022

[Handwritten signature]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<ul style="list-style-type: none"> • Descenso mínimo del sistema: 45.72 cms. • Rango de ajuste de altura: 111 cms. • Largo total: 83 cms. • Ancho interior de la base: 63.50 cms (estándar), 68.50 cms (opcional), 76.20 cms (opcional). • Ancho exterior de la base: 72.39 cms (estándar), 77.47 cms (opcional), 85.09 cms (opcional). • Ancho máximo de la caminadora (no incluida): 66.04 cms. • Rango de ajuste eléctrico: 45.72 cms. 	
18	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Equipo Médico Partida 11 Subpartida 1 Mesa Para Exploración Eléctrica.	Técnica	<p>Se solicita muy amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo con las siguientes características:</p> <p>La mesa de tratamiento de 3 secciones Sterling tiene una excelente relación calidad-precio y el formato de 3 secciones proporciona una posición más versátil y cómoda para tratamientos en posición sentada. El soporte del respaldo se puede levantar de horizontal a + 85° y la sección de los pies se puede ajustar de -20° a + 40° y también se puede utilizar como cabezal final para tratamientos en decúbito prono con el agujero facial y un tapón integrados. Por lo tanto, la mesa es adecuada para una amplia variedad de procedimientos y tratamientos.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de peso segura de 200 kg / 440 lbs • Rango de altura de la mesa mínima de 46 cm y máxima 99 cm • Ancho de la tapicería: 63cm • Ruedas TENTE® de 100 mm con freno independiente • Respaldo ajustable de 0° a +85° • Cabecera ajustable de -20° a +40° • Sistema de elevación eléctrico • Agujero facial y tapón • Vinil antibacterial resistente al fuego • Pistones neumáticos antibloqueo • Protectores en esquinas • Dos brazos de elevación • Espacio en la parte inferior para grúa de traslado • Color: Azul Cielo • Certificaciones: Norma IEC 60601-1 / ISO 9001 / ISO 14001 / ISO 13485 	Apegarse a bases

J. L. P. S. C.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento eléctrico: 110V / 240V • Peso de la mesa: 100 kg • Medidas: 205x77x58 cm. 	
--	--	--	---	--

Tecno Lógica mexicana, S.A. de C.V.

Número consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, Legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1		Administrativo	<p>La publicación de las bases se ha subido al portal respectivo en formato PDF con tiempos recortados. Con la finalidad de optimizar el tiempo de los licitantes en transcribir anexos y especificaciones técnicas, solicitamos atentamente a la convocante que las bases de este presente evento licitatorio, sean publicadas en formato Word en el portal o en su defecto enviarlas via correo electrónico a los licitantes que hayan efectuado interés y pago de las bases. ¿Se acepta? Favor de considerar</p>	<p>De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, las bases que emitan las convocantes para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados vía internet a través del sistema electrónico de compras gubernamentales; istema que permite publicarlas en formato PDF.</p>
2	4.1	Administrativo	<p>Punto 4.1 DOCUMENTACION DE LOS ASPECTOS TECNICOS, inciso i) En caso de que mi representada no participe en Convenio de participación conjunta con otra empresa, solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre manifestando bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no participa en esta modalidad. Lo anterior con la finalidad de que nuestra propuesta cumpla con todos los puntos ¿Se acepta? Favor de considerar</p>	<p>Apegarse a bases</p>
3	4.1.1	Técnico	<p>Punto 41.1. PROPUESTA TECNICA inciso d) REGISTRO SANITARIO Debemos de entender que en concordancia con el "Acuerdo al listado de insumos para</p>	<p>Apegarse a bases</p>

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 9

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			la Salud considerados como bajo riesgo para efecto de obtención de registro sanitario y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", la partida 10 Cuarto de estimulación multisensorial se encuentra dentro del anexo 1 numeral 66 como laboratorio para estimulación sensorial a través de luces, sonidos, olores y texturas publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre del 2011. Por lo anteriormente expuesto ¿Es correcto entender que para esta partida es necesario presentar registro sanitario? Favor de aclarar	
4	4.1.1	Técnico	Entrega e instalación de los bienes Debido a que actualmente el tema de importaciones aún sigue siendo retardado debido a la activación paulatina de la economía en otros países derivado de la pandemia del virus SARS Cov2 y que algunos de los bienes son de importación, atentamente se le solicita a la convocante se aumente el tiempo de entrega de los bienes a 60 días naturales, por lo anteriormente expuesto. ¿Se acepta? Favor de considerar	Apegarse a los numerales I y II de la presente acta de junta de aclaraciones.
5	7.3	Administrativo	FORMA DE PAGO En caso de resultar con adjudicación, se solicita a la convocante considerar un anticipo del 50% para las partidas con la finalidad de dar seriedad a la licitación. Lo anterior en virtud de que la convocante no indica el techo presupuestal para la adjudicación del presente evento licitatorio ¿Se acepta? Favor de considerar	Apegarse a bases
6	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Entendemos que al "referirse Velocidad inicial de cero" la caminadora deberá estar completamente detenida, es correcto?	Es correcto
7	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación nos permita ofertar una caminadora para rehabilitación de adulto que cuente con un motor continuo de 5 hp para mejorar la calidad de respuesta de la misma y sus programas. ¿Se acepta? Favor de considerar	Apegarse a bases
8	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación nos acepte que la caminadora para rehabilitación de adulto tenga las siguientes medidas: en la banda sin fin 59.9 cm x 157.5 cm y huella de 95.5 cm x 220 cm. Se acepta?	Apegarse a bases
9	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Se entiende que "accesorios de	Es correcto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			seguridad" se refiere a botones de paro de emergencia y barandales laterales, es correcto?	
10	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Con la finalidad de permitir la libre participación Solicitamos a la amable convocante nos permita ofertar un equipo con marco de acero antioxidante que garantiza una mayor resistencia y durabilidad de materiales, ¿Se acepta?	Apegarse a bases
11	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 CAMINADORA DE REHABILITACION PARA ADULTO Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación nos acepte que la caminadora para rehabilitación de adultos con ruedas de acero inoxidable de aproximadamente 6.3 cm, puedan ser de otro material y otra medida siempre y cuando realice su función para mover la caminadora de un lugar, sin que esto demerite la calidad y seguridad de los resultados para el paciente. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
12	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 BICICLETA RECUMBENTE Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación, nos acepten que la bicicleta recumbente tenga las siguientes dimensiones 173 cm de largo por 73 de ancho x 122 cm de profundo. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
13	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 2 BICICLETA RECUMBENTE Se le recomienda a la convocante que el asiento de la bicicleta recumbente sea desmontable para poder colocar a un paciente en silla de ruedas sin necesidad de levantarlo. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
14	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 3 EQUIPO DE CENISITERAPIA PEDIATRICA Se entiende por manubrio para niños y par de guía de piernas con soportes de pantorrilla para niños que el equipo de cinesiterapia pediátrica será utilizado para niños de hasta 18 años. Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcto
15	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 3 EQUIPO DE CENISITERAPIA PEDIATRICA Se le solicita atentamente a la convocante nos indique cuáles son las edades de los niños que utilizaran el equipo de Cinesiterapia Pediátrica? Favor de aclarar	de 3 a 18 años
16	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 3 EQUIPO DE CENISITERAPIA PEDIATRICA Se le recomienda a la convocante que el equipo de Cinesiterapia pediátrica se opere desde su panel de control para evitar depender de un control remoto que se puede perder fácilmente. ¿Se acepta?	Apegarse a bases

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

17	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le solicita a la convocante que el ancho interno de la base del soporte parcial de peso para adultos tenga una medida de 107 cm, facilitando el ascenso y descenso de la caminadora. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
18	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación nos acepte para el soporte parcial de peso para adulto con las siguientes medidas: 242cm de altura por 127 de ancho. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
19	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Entendemos que el ajuste de elevación para el soporte parcial de peso pediátrico deberá ser por sistema neumático o hidráulico, ¿Es correcto? Favor de aclarar	Apegarse a bases
20	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación que la altura máxima del paciente sea de 239 cm. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
21	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le recomienda a la convocante para el soporte parcial de peso para adultos incluir tres dimensiones para el arnés elástico chico, mediano y grande. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
22	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PEDIATRICO Se le solicita a la convocante que el ancho interno de la base del soporte parcial de peso pediátrico tenga una medida de 107 cm, facilitando el ascenso y descenso de la caminadora. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
23	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le solicita a la convocante con la finalidad de permitir la libre participación nos acepte para el soporte parcial de peso pediátrico las siguientes medidas: 239cm de altura por de 117 ancho. Se acepta?	Apegarse a bases
24	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se entiende por descenso mínimo de sistema 152.4cm para el soporte parcial de peso de adultos que se alcanza al colocar el arnés en el sistema neumático y es a esta altura donde se fija con el chaleco del paciente. Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases

J. Beltrán

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

25	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le solicita a la convocante con la finalidad de libre participación y no excluir a ningún participante nos acepte para el soporte parcial de peso pediátrico las siguientes medidas: 239cm de altura por de 127 ancho. Se acepta?	Apegarse a bases
26	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Entendemos que el ajuste de elevación para el soporte parcial de peso pediátrico deberá ser por sistema neumático o hidráulico, es correcto?	Apegarse a bases
27	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se entiende por descenso mínimo de sistema 83.82 cm para el soporte parcial de peso pediátrico que se alcanza al colocar el arnés en el sistema neumático y es a esta altura donde se fija con el chaleco del paciente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
28	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 6 SOPORTE PARCIAL DE PESO PARA ADULTOS Se le recomienda a la convocante para el soporte parcial de peso pediátrico incluir tres dimensiones de arnés elástico: chico, mediano y grande. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
29	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos atentamente a la convocante nos indique si está considerando realizar adecuaciones al espacio donde se instalará el cuarto de estimulación con la finalidad de colocar contactos estratégicos para la conexión eléctrica de los equipos. Favor de aclarar	Apegarse a bases
30	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Con la finalidad de obtener mejores resultados, se le recomienda a la convocante que el espacio para el cuarto de estimulación no tenga ventanas para la correcta proyección de luces, imágenes y sonidos. ¿Se acepta? Favor de considerar	Apegarse a bases
31	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Con la finalidad de obtener mejores resultados Se le recomienda a la convocante que la puerta de entrada al cuarto de estimulación se abra hacia afuera o sea una puerta corrediza en el interior del muro para ocupar el espacio interior para la colocación del equipamiento solicitado. ¿Se acepta? Favor de considerar	Apegarse a bases
32	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL En la descripción del proyector de imágenes y figuras para la tematización entendemos que debe ser un proyector fijo en techo que reproduzca	Apegarse a bases



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			imágenes, videos y actividades en la pared del cuarto de acuerdo a la aplicación terapeuta que seleccione el clínico. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	
33	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL El proyector de imágenes y figuras debe contar con una colección de imágenes, figuras y animaciones con capacidad de albergar hasta 99 categorías, dado que los proyectores no cuentan con almacenamiento de información, ¿Entendemos que cuenta con una unidad de almacenamiento externa como un servidor CPU donde se pueden guardar todas las aplicaciones? ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
34	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el proyector de imágenes y figuras contiene temas seleccionados de acuerdo a la aplicación terapéutica para neurodesarrollo, deficiencia visual, autismo, alteraciones del lenguaje y educación especial. ¿Es correcta esta apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
35	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el proyector de imágenes y figura debe encender y apagar a través de la Tablet y esta a su vez debe integrar todos los equipos de control en la misma función. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
36	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que para la selección y reproducción de videos y animaciones del proyector de imágenes y figuras de acuerdo a la aplicación terapéutica se debe realizar desde la Tablet. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcto
37	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL En el proyector de imágenes y figuras el clínico podrá seleccionar desde la Tablet la aplicación terapéutica para su paciente. ¿ Es correcta la apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
38	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el paciente podrá interactuar con los videos y animaciones que realice el	Apegarse a bases

[Handwritten signature]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			proyector de imágenes y figuras. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	
39	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Se le solicita a la convocante en el paquete de animales animados el poder ofertar otro animal de peluche conservando las mismas características de sonido y movimiento que los solicitados, en el caso de que no hubiera existencias de cachorro, vaca, conejo o cerdo. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
40	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Con la finalidad de obtener resultados óptimos, se le recomienda a la convocante que el piso de Foammy sea de un color neutro y único para que no se sobreestime e interfiera con la atención del paciente en la terapia. Conservando las características de seguridad y comodidad. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
41	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el sistema de control dispositivo móvil para controlar el encendido y apagado de los elementos conectados a la red eléctrica de la cabina de estimulación además de permitir el encendido y apagado de todos los equipos de la cabina también realizara la configuración de grupos de encendido esto significa que deberá poder accionar protocolos de terapia para objetivos específicos. Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases
42	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el sistema de control dispositivos móvil debe operar de forma automática y manual. En la forma automática debe ser capaz de sincronizar el encendido y apagado de los equipos de acuerdo a la intención que se desee aplicar a la terapia pudiendo seleccionar el modulo adecuado para cada paciente. ¿Es correcta esta apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
43	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el sistema de control dispositivo móvil para controlar el encendido y apagado de los elementos conectados a la red eléctrica de la cabina de estimulación debe incluir elementos de conmutación para cada equipo a controlar mediante una conexión a una red WIFI interna, la cual identifica a cada equipo para dar la instrucción de encendido y apagado, o	Apegarse a bases

[Handwritten signature and date: 25/09/2022]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			para iniciar la aplicación terapéutica. Además de mover un equipo de un lugar a otro de la cabina muy fácilmente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	
44	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se permita ofertar un panel de tacto con dimensiones de 120 x 120 x 10 cm para armonizar con las paredes acolchadas y los demás panes solicitados, manteniendo el mismo nivel de altura. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
45	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se permita ofertar un cubo o dado interactivo con dimensiones de 25 cm por lado lo que permite un manejo mas apropiado y funcional tanto en pacientes pediátricos como adultos. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
46	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que por las características de los elementos solicitados el teclado interactivo, deberá contar con función para el cambio de los videos de figuras e imágenes de acuerdo a la temática seleccionada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases
47	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se permita ofertar un tubo de burbujas con altura de 180 cm que le brinda mas estabilidad para el manejo de los pacientes que lo abrazan, además de facilitar el llenado. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
48	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que se debe ofertar un tubo de burbujas con base acolchada con una superficie de al menos 100 cm * 100 cm para poder sentar al paciente de manera segura y tenga contacto con el tubo de burbujas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases
49	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un teclado interactivo de 150 * 45 * 12 cm cuya dimensión reduce el peso del teclado, facilitando su manipulación dentro del cuarto. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
50	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se	Apegarse a bases

Orlando R. S.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>permita ofertar un sistema luces doble que genere un efecto similar al de la esfera de espejos, basado en una tecnología mas reciente que ademas de contar con las funciones solicitadas permite mayor área de cobertura mejorando notablemente la calidad de la estimulación y que por su tecnología permite programar su respuesta a las acciones del cubo, botonera, activador de sonido, alberca de pelotas y teclado interactivo y tablet ¿Se acepta?</p>	
51	ANEXO 1	Técnico	<p>PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que por las características de los elementos solicitados las "Tiras de luz perimetral", deberá contar con función para el cambio de color y/o efecto con las acciones del cubo, activador de sonido alberca de pelotas, teclado, interactivo, tablet, de acuerdo a la temática seleccionada. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Apegarse a bases
52	ANEXO 1	Técnico	<p>PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que por las características de los elementos solicitados las "Panel interactivo de efecto tipo infinito", deberá contar con función para el cambio de color y/o efecto con las acciones del cubo, activador de sonido alberca de pelotas, teclado interactivo, tablet, de acuerdo a la temática seleccionada. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Apegarse a bases
53	ANEXO 1	Técnico	<p>PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que las acciones sobre el "Panel de persecución de luz" deben tomar efecto sobre la tira de luz perimetral, burbujeo, ramilletes de fibra óptica y tapete de fibra óptica, de acuerdo a la activación que se haya programado. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Apegarse a bases
54	ANEXO 1	Técnico	<p>PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que el proyector de imágenes y figuras deberá contar con una resolución real "Full HD" (1920*1080 pixeles) que garanticen la calidad de imagen, permitiendo áreas de proyección amplias y bien definidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Apegarse a bases
54	ANEXO 1	Técnico	<p>PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante permita ofertar en el "Paquete fluorescente" reflector tecnología LED para la fuente de luz negra que garantiza menor</p>	Apegarse a bases

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			consumo, y mayor tiempo de vida de la fuente luminosa. ¿Se acepta?	
55	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que por las características de lo elementos solicitados la "Alberca de pelotas interactiva", deberá contar con función para el cambio de de los colores y efectos de la tiras de luz perimetral, los videos de de figuras e imágenes y los sonidos del reproductor de audio digital, de acuerdo al al temática seleccionada. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
56	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que por las características de lo elementos solicitados la "Alberca de pelotas interactiva", deberá contar con función para el cambio de de los colores y efectos de la tiras de luz perimetral, los videos de de figuras e imágenes y los sonidos del reproductor de audio digital, de acuerdo al al temática seleccionada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases
57	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante permita ofertar un tapete de fibra óptica que no requiera base acolchada y permitiendo realizar actividades de piso principalmente con infantes ¿Se acepta?	Apegarse a bases
58	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se permita ofertar un panel de sonidos con dimensiones de 120 x 120 x 10 cm para armonizar con las paredes acolchadas y los demás panes solicitados, manteniendo el mismo nivel de altura y funciones. ¿Se acepta?	Apegarse a bases
59	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Solicitamos a la convocante se permita ofertar un panel de tacto con dimensiones de 120 x 120 x 10 cm para armonizar con las paredes acolchadas	Apegarse a bases

[Handwritten signature]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

			y los demás panes solicitados, manteniendo el mismo nivel de altura. ¿Se acepta?	
60	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL Entendemos que se debe ofertar un sistema inalámbrico de rehabilitación y estimulación que este en coordinación con la selección de los videos, sonidos y cambio de luces y efectos de todo el cuarto de estimulación, siendo operado en la misma aplicación del encendido del "Sistema de control Dispositivo móvil para controlar el encendido y apagado de elementos" ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
61	ANEXO 1	Técnico	PARTIDA 10 CUARTO DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL ¿Entendemos que el "Sistema inalámbrico de rehabilitación y estimulación " debe poder activarse con la mano tanto por desplazamiento, impacto como por sentido de giro para favorecer coordinación ojo mano y mejorar coordinación fina de la mano?. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a bases

C. Rafael Valdez Rivera

Número consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, Legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	Partida 12, sub- partida 17	Técnico	No se ha hecho el levantamiento en el sitio para ver si se ocupa más canalización.	Apegarse a bases
2	Partida 13, sub- partida 1	Técnico	No se ha hecho el levantamiento en el sitio para ver si se ocupa más canalización.	Apegarse a bases
3	Partida 13, sub- partida 10	Técnico	Posibilidad de necesitar más cable.	Apegarse a bases

Se informa que de conformidad con el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, estas modificaciones serán de carácter obligatorio para todos los participantes, así como lo dispuesto en el párrafo quinto del numeral 3.3., de las bases serán parte integrante de las mismas.

Por tratarse de una Licitación Pública Presencial, esta acta será signada por los asistentes, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos de ésta. Esta Acta se difundirá en el Sistema Electrónico de Compras

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/013/2022

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx/> para los licitantes, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición de la licitante copia de esta acta en la Dirección de Servicios Administrativos en el domicilio de la Convocante, atento a lo previsto en el último párrafo del numeral 3.3., de las bases.

Quien preside la junta reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el 31 de mayo del 2022 a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como 40 y 41 de su Reglamento.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones, siendo las 14:15 horas del 25 de mayo del año 2022, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Nombre	Puesto	Firma
C.P Araceli Rodríguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	
C.P. Mauricio Pinal Covarrubio	Director de Rehabilitación.	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto	Coordinador Administrativo. Jurídico	
C.P. Gilberto Ríos Soto	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Durango.	

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO N° LP/E/DIF/013/2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2022.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LP/E/DIF/013/2022.
ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DURANGO ORIENTE.

JUNTA DE ACLARACIONES

Victoria de Durango, Dgo., a 25 de mayo de 2022, a las 12:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

Licitante	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Hora de Registro	Firma

